



NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2015

(Artículo 69 C.P. A. C.A.)

A los seis (06) días del mes de Noviembre del año 2015, la Personería Municipal de Floridablanca, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), procede a notificar el seguimiento administrativo realizado por esta Agencia del Ministerio Público a la copia del Derecho de Petición elevado por la señora ZULMA DURLEY GOMEZ MORENO, el día 22 de Octubre del 2015, mediante radicado interno No. 007160.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de notificar el seguimiento administrativo realizado a la copia del Derecho de Petición, en atención a que el correo certificado “427” informa que se ha dirigido en dos oportunidades a la dirección suministrada por la peticionaria, encontrándose que “No existe Número”; por lo que, como lo prevé el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se publica el presente aviso por el término de cinco (5) días contados a partir del 06 de Noviembre de 2015, en la cartelera de la Personería Municipal de Floridablanca, ubicada en la calle 5 # 8-25 piso 3 del Palacio Municipal, se anexa un (01) folio.

La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

NELLY MARCELA ARIAS MUÑOZ
Profesional Especializado (E)

Se desfija hoy _____, a las seis (6:00) de la tarde.

SERGIO ANDRES LIZARAZO VASQUEZ
Profesional Especializado

Proy. AMHV. Anexo: un (01) Folio.